



Vallarta Yacht Club
presenta:

Regata Internacional de Vela WesMex 2025

Febrero 19-23, 2025

Nuevo Nayarit, Nayarit, México

Aviso de Regata (NoR)

Publicado en: 27 de enero de 2025

Última versión: 1 de febrero de 2025

La notación '[NP]' en una regla significa que un barco no puede protestar a otro barco por infringir esa regla. Esto cambia la RRS 60.1(a).

La notación '[SP]' denota una regla por la cual se puede aplicar una penalización estándar por el Comité de Regatas o el Comité Técnico sin audiencia, o una penalización discrecional aplicada por el Jurado Internacional con audiencia (esto cambia la RRS A5).

1. REGLAS

1.1 El evento se registrará por las reglas definidas en las Reglas de Regata de la ISAF (RRS, por sus siglas en inglés).

1.2 Se aplica el Apéndice P de las RRS, Procedimientos Especiales para la Regla 42.



1.5 El evento selectivo mexicano para el Mundial Juvenil de World Sailing 2025, se llevará a cabo en el equipo siguiente:

Dinghy Varonil de 1 Persona ILCA 6 (equipo clase legal)

Dinghy Femenil de 1 Persona ILCA 6 (equipo clase legal)

Dinghy Varonil o Mixto de 2 Personas C 420 (equipo clase legal)

Dinghy Femenil de 2 Personas C 420 (equipo clase legal)”

Los competidores reconocen que son responsables de garantizar que sus velas y equipos sean legales para la clase.

1.4 Si existe un conflicto entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata, las Instrucciones de Regata prevalecerán. Esto cambia la RRS 63.5(c).

1.5 En caso de conflicto entre idiomas, el texto en inglés prevalecerá.

2. INSTRUCCIONES DE REGATA

2.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles después de las 20:00 del 19 de febrero en el tablón de anuncios oficial.

3. COMUNICACIÓN

3.1 El tablón de anuncios oficial en línea está en

<https://www.racingrulesofsailing.org/documents/10007/event>

3.2 [DP] Mientras esté compitiendo, salvo en caso de emergencia, un barco no podrá realizar transmisiones de voz o datos ni recibir comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos.

4. ELEGIBILIDAD Y REGISTRO

4.1 El evento está abierto a todos los barcos de las siguientes clases que hayan cumplido con sus obligaciones de membresía con su autoridad nacional miembro de la World Sailing: Optimist, ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4, 420.

4.2 Los barcos elegibles pueden registrarse completando el formulario de inscripción y enviándolo junto con la tarifa requerida en el siguiente enlace:

<https://www.wesmexregatta.org/>

4.3 Para ser considerado una inscripción en el evento, un barco deberá completar todos los requisitos de registro y pagar todas las tarifas.



4.4 La autoridad organizadora podrá cancelar la participación para las clases que no cuenten con un mínimo de 5 inscripciones antes del 7 de febrero de 2025.

4.5 Para la regata por equipos, los entrenadores deberán presentar la lista de los 4 participantes y un suplente antes de las 10:00 del Jueves 20 de Febrero.

5. TARIFAS

5.1 Las tarifas de inscripción (en pesos mexicanos) son las siguientes:

Clase	Inscripción pagada antes del 13 de Febrero 2025	Inscripción pagada después del 13 de Febrero 2025
Optimist	\$1,900	\$2,200
ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7	\$1,900	\$2,200
420	\$3,400	\$4,000
Coach or other support person	\$1,400	\$1,700

6. (RESERVADO)

7. PUBLICIDAD

7.1 Los barcos pueden estar obligados a mostrar publicidad elegida y suministrada por la autoridad organizadora.

8. FORMATO

8.1 El evento consistirá en una serie única.



8.2 También se llevará a cabo un evento de regata por equipos para la clase Optimist. Este se programará a las 12:00 horas del 20 de febrero.

9. HORARIO

9.1 Registro e Inspección de Equipos:

Fecha	desde	hasta
19 de Febrero	10:00	17:00
20 de Febrero	10:00	17:00

9.2 Fechas de regatas y número de regatas:

Clase	Numero	Regatas por día			Regatas por día
		Programa			
		20 de Febrero	21 de Febrero	22 de Febrero	
Optimist	9	3	3	3	4
ILCA 4	9	3	3	3	4
ILCA 6	9	3	3	3	4
ILCA 7	9	3	3	3	4
420	9	3	3	3	4

9.3 La hora programada para la señal de advertencia para la primera regata de cada día es las 12:00.



9.4 En el último día programado de regatas, no se realizará ninguna señal de advertencia después de las 17:00.

10. INSPECCIÓN DE EQUIPOS

10.1 [NP][DP] Los barcos deberán estar disponibles para inspección de equipos a partir de las 09:00 del 20 de febrero de 2025.

10.2 Los barcos podrán ser inspeccionados en cualquier momento.

11. (RESERVADO)

12. LUGAR

12.1 El Anexo A del NoR muestra la ubicación de las áreas de regatas.

13. RUMORES

13.1 Los recorridos que se navegarán serán descritos en las Instrucciones de Regata.

14. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

14.1 La intención es designar un jurado internacional según lo dispuesto en la RRS 70.3(a).

15. PUNTUACIÓN

15.1 Se requieren completar 3 regatas para constituir una serie.

15.2 La puntuación de la serie de un barco será el total de sus puntuaciones de regatas, excluyendo una de sus peores puntuaciones cuando se hayan completado 5 regatas.

16. (RESERVADO)

17. BARCOS ALQUILADOS O PRESTADOS

17.1 Un barco alquilado o prestado puede llevar letras nacionales o un número de vela en contravención de las reglas de su clase, siempre que el comité de regatas haya aprobado la identificación de su vela antes de la primera regata.



18. AMARRE

18.1 [DP] Los barcos deberán mantenerse en sus lugares asignados mientras estén en el parque de barcos.

19. (RESERVADO)

20. (RESERVADO)

21. PROTECCIÓN DE DATOS

21.1 El tratamiento de los datos personales de los participantes se regirá por la política de privacidad de la FMV, según lo establecido en:

<https://www.fmvela.com/avisoprivacidad>

22. DECLARACIÓN DE RIESGOS

22.1 La RRS 3 establece: "La responsabilidad de la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar en una regata es solo de ella." Al participar en este evento, cada competidor acepta y reconoce que la vela es una actividad potencialmente peligrosa con riesgos inherentes. Estos riesgos incluyen vientos fuertes y mares agitados, cambios repentinos en el clima, fallos de equipo, errores en la maniobra del barco, mala seamanship de otros barcos, pérdida de equilibrio en una plataforma inestable y fatiga que aumenta el riesgo de lesiones. Inherente al deporte de la vela está el riesgo de lesiones permanentes, catastróficas o la muerte por ahogamiento, trauma, hipotermia u otras causas.

23. SEGUROS

23.1 Cada barco participante es responsable de tener su propio seguro de responsabilidad civil válido con una cobertura mínima de MXN 1,000,000 por incidente o su equivalente.

24. PREMIOS

24.1 Se otorgarán premios a los 3 primeros clasificados en las siguientes categorías, siempre que haya al menos 5 inscripciones en cada categoría. Para los principiantes de Optimist, se otorgarán premios a los 5 primeros clasificados.



Class				
Optimist	<i>Overall</i>	<i>Overall Femenil</i>	<i>Categoría B</i>	<i>Categoría C</i>
Optimist	<i>Principiante</i>	(1st-5th)		
ILCA 4	<i>Masculino</i>			
ILCA 6	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Menores de 19</i>	
ILCA 7	<i>Overall</i>			
420	<i>Skipper</i>	<i>Crew</i>		

24.2 (a) y (b) están en blanco.

25. CONTROL DE VERSIONES

27 de enero de 2025: Publicación original

1 de febrero de 2025: Versión 2



Anexo A

